



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

Sistema de Servicio Profesional de Carrera de la
 Administración Pública Federal

**NESTOR GARCIA GARDUÑO
 P R E S E N T E**

El suscrito, en mi carácter de **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION** de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, con fundamento en el artículo 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, los artículos 6 y 41 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, y el artículo 43, fracción V del Reglamento Interior de la C.N.S.F.; le extiendo el presente nombramiento con carácter de Servidor Público de Carrera Titular, con la categoría de **INSPECTOR SUPERVISOR "A"**, a partir del 16 de marzo de 2014.

Adscrito a la Subdirección de Inspección de Seguros de Daños y Fianzas "A" de la Dirección de Inspección Actuarial, de la **Dirección General de Supervisión Actuarial** de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, (OC3) con Sueldo Mensual de \$15,281.00 (QUINCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) y Compensación Garantizada de \$13,509.00 (TRECE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

México, D. F. a 16 de marzo de 2014.

**A T E N T A M E N T E
 MERITO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
 EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**


LIC. ISAIAS CORRO ORTIZ

NESTOR GARCIA GARDUÑO, declara que con esta fecha aceptó el presente nombramiento tomando posesión del cargo respectivo previa protesta de la Ley que otorgó en los términos siguientes: "Protesto conforme a lo dispuesto por el Artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las Leyes que de ella emanen". Y para constancia firma el interesado en el lugar que abajo se indica.

C.c.p. Expediente: 1223

HVM*cha*icpm

Firma del interesado